

Acta de la Sesión N°33

Fecha: 16/05/2016	Hora inicio: 15:08 hrs	Hora término: 17:59 hrs.
Tipo de actividad: Consejo	Lugar: 7° piso MTT	Dirección: Amunátegui 139
N° Total Asistentes: 09	Mujeres: 06	Hombres: 03

Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Randy Montecinos: Part. Ciudad. Subtrans
- Ingrid Loewe: Invitada (DTPM)
- Carole Gurdon: Invitada (Mobil Arquitectos)
- Constanza Mujica: ANIM
- Gonzalo Cortés: Coord. Usuarios Subtrans
- Humberto Vallejo: AMPROCH
- Loreto Wahr: Invitada (DTPM)

Inicio: Presentación de representantes del Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) sobre proyecto de Nuevos Paraderos de Transantiago

Para la Sesión N°33 se invitó a representantes de DTPM para presentar el estudio sobre los nuevos paraderos de Transantiago. Carole Gurdon de Mobil Arquitectos, empresa consultora a cargo, realizó la presentación, con apoyo de Ingrid Loewe y Loreto Wahr de la DTPM.

El estudio se funda en la pregunta ¿Cómo se pueden mejorar las paradas del sistema? Tras un período de intenso y amplio trabajo de análisis de los reclamos de los usuarios, levantamiento de información de todos los actores del sistema, de revisión de lo existente en Santiago y en el mundo, así como también de las materialidades, tecnologías y posibilidades de los proveedores nacionales a fin de realizar una propuesta realista y sensata, que cumpla además con los requerimientos de ofrecer un diseño homogéneo, integrado, eficiente, cómodo, modular, y flexible, se inició el trabajo de diagnóstico y diseño.

Se diagnosticaron 3 puntos problemáticos:

1. heterogeneidad: diferencias de estilo, forma, materialidad, diseño de los paraderos,
2. deficiencias en la mantención y gestión de la infraestructura
3. estructuras, diseños y ubicaciones que obstaculizan la visualidad y el flujo en los espacios públicos, que no se integran, ni aportan valor.

Los requerimientos de los usuarios del sistema se trabajaron en las siguientes categorías:

1. Refugio
2. Seguridad
3. Comodidad
4. Infraestructura

Los tipos de paraderos serán:

- los refugios simples
- las zonas pagas definitivas o permanentes
- Zona de paga Móvil
- Puntos de Regulación

Refugios Simples, no serán cambiados sino adaptados, se revisará su instalación para lograr una mejor adaptación al entorno acera, sus techos serán un poco más bajos y amplios para brindar mayor protección contra lluvia y sol, con un sistema fotovoltaico para proveer iluminación en horas de noche con sistema de luces led, los asientos seguirán siendo de acero inoxidable, pero más bajos y sin tanto declive para evitar deslizamientos, su capacidad será un poco mayor.

Zonas Pagas Definitivas, se realizará un cierre fijo del perímetro en donde funcionarán, con un alto estándar y con la vereda integrada al paradero. Habrá distintos tipos y tamaños, pero básicamente serán elementos modulares, que pueden o no incorporar módulos con baños, carga de tarjeta BIP, quioscos, biciestacionamientos, bibliotecas (tipo BiblioMetro), y otros servicios que con el tiempo resulten necesarios.

Zonas Pagas Móviles, se implementarán en lugares que tienen una alta afluencia de público, pero sólo en horarios específicos. Ya hay algunos funcionando y en base a los aprendizajes de esas experiencias, se ha decidido implementar sistemas que se montarán y desmontarán en horarios previamente establecidos y que contarán con separadores de filas móviles con huinchas y elementos reflectantes.

Puntos de Regulación, se buscará habilitar la misma infraestructura de las Zonas Pagas Definitivas, como un espacio permanente, considerando específicamente baño y oficina para los trabajadores del servicio. Este es un aspecto importante, ya que disponer de espacios físicos en la vialidad urbana para regular la frecuencia de los recorridos resulta indispensable para operar el sistema de forma eficiente, pero es un aspecto que debe ser trabajado con los Municipios, ya que hoy en día existen cerca de 360 puntos de regulación informales que requieren de una estandarización y formalización.

En este punto, varios miembros del Consejo se refieren a la importancia del mantenimiento de los paraderos y de los Puntos de Regulación. Constanza Mujica sugiere que el proyecto de fabricación e instalación de los paraderos incorpore también la mantención.

Amarilis Horta menciona como una falencia severa del sistema la falta de información de los recorridos, argumentando que si bien la gente aprende cómo irse a sus destinos habituales, y para realizar esos viajes no requiere de información visible y actualizada, cuando las personas necesitan dirigirse a nuevos destinos, cuando vienen de fuera de Santiago o del país, tienen muchas dificultades para saber qué buses tomar, en qué parada, etc, porque la información de las paradas es absolutamente insuficiente, y en la Alameda, en donde hay, está desactualizada, destruida o desmantelada. Carole Gurdon de Mobil Arquitectos explica que la experiencia muestra que si bien hay espacios y materiales que invitan al grafiti, cuando la información es valorada como útil para todos es más respetada, ejemplo los tótems con información de números de recorridos. Por ello, al menos en zonas patrimoniales o cercanas a Metro se tiene contemplado agregar **tótems informativos**, con los números y recorridos detallados de los buses que tengan parada allí.

Jaime Valenzuela indica que entre las propuestas tratadas en la Mesa por un Nuevo Transantiago está la de contemplar los servicios de información de Transantiago como una unidad importante, que amerita ser considerada aparte y contratada vía licitación.

Constanza Mujica hace la observación de, a futuro, poder integrar bajo la idea de intermodalidad espacios para el estacionamiento de motocicletas, a lo cual Loreto Wahr de DTPM explica que el

sistema de paraderos está pensado fundamentalmente para peatones, luego ciclistas y luego en otros modos, como motocicletas y automóviles. De todas formas no se descartan las ideas como posibilidades futuras.

Los y las consejeros(as) objetan que el presente Estudio no contemple un elemento central del sistema, que son los Terminales de los recorridos y acuerdan proponer que el Proyecto de Paraderos del Transantiago incorpore también el diseño y formalización de los Terminales de Buses, que a juicio de todos debe ser propiedad del Estado y no de las empresas contratadas.

Los y las consejeros(as) objetan también el que siendo Metro parte del Transantiago éste no aparezca integrado en la práctica, ni en la imagen que proyecta hacia la ciudadanía y acuerdan pedir al Ministerio de Transporte una real integración de Metro a Transantiago.

De esta forma, a modo de conclusión de la presentación, los y las consejeros(as) observan:

1. la necesidad de abordar y resolver mejor la información al usuario
2. la necesidad de una integración visible y palpable con Metro , como parte del sistema
3. la necesidad de incorporar al proyecto de paraderos a los terminales de buses.

TEMAS TRATADOS:

1. Reunión con Subsecretario:

Las Consejeras y el Consejero que el jueves 12 de mayo concurrieron a la reunión de presentación de la nueva directiva al Subsecretario Cristian Bowen, dieron a conocer los asuntos tratados en esta instancia.

Gonzalo Cortés comprometió enviar acta de dicha reunión

En la citada reunión, además de la nueva directiva y del Sr. Subsecretario, participaron Juan Ignacio Alarcón, Jefe de Gabinete y Gonzalo Cortés, Encargado de Participación Ciudadana del MTT. En ella la nueva directiva presentó los temas considerados fundamentales para el COSOC, en los que se centrarán los esfuerzos del Consejo este año 2016:

A. **Reforma Ley de Tránsito:** Dado que el proyecto de ley es fruto de un trabajo en estrecha alianza entre la Subsecretaría y organizaciones de la sociedad civil, en donde el Consejo jugó un importante rol de puente, la nueva directiva ha decidido redoblar esfuerzos por lograr la pronta aprobación del Proyecto de Ley. Para ello pide al Subsecretario una mucho mayor coordinación entre el COSOC y el equipo que está llevando adelante la tramitación por el Ejecutivo, en este caso del MTT. En este momento esto se traduce en 4 cuestiones concretas:

1. Envío del texto modificado, que será sometido a discusión detallada en la Comisión de OOPP Transporte y Telecomunicaciones. Juan Ignacio Alarcón compromete el envío del documento en donde estarían incorporadas, sino todas, la mayor parte de las propuestas de indicaciones que Amarilis Horta le hizo llegar a nombre del Consejo, y que contenían las propuestas de la ANIM, de las Asociaciones de Víctimas y del mundo ciclista organizado en torno al FMB5 y Bicultura.

2. Orientación-información sobre los pasos obligados o posibles de la tramitación, para que Constanza Mujica y Amarilis Horta puedan asistir al Congreso habiendo realizado las coordinaciones que estimen necesario hacer para una rápida tramitación.
3. Mantener la Suma Urgencia otorgada por el Ejecutivo a la tramitación de este proyecto, en todas sus fases.
4. Comenzar desde ya a tomar medidas para –una vez aprobada la nueva Ley- realizar una importante campaña de difusión de los nuevos contenidos, que garantice que toda la población se entere e internalice los cambios, incluida la reforma de los exámenes de conducción y sus materias.

Frente a esto, Gonzalo Cortés se compromete a coordinar una reunión de las consejeras Amarilis Horta y Constanza Mujica, encargadas por el COSOC del proyecto de ley, con alguien del área Jurídica para que dichas consejeras puedan prepararse y desarrollar eficazmente esta responsabilidad, conociendo con detalle aspectos legales y de estrategia legislativa necesarios para la tramitación y aprobación del PLey.

Con respecto a la Campaña Informativa y de Difusión de la nueva Ley de Tránsito se recalca que los cambios de nada servirían si la población no es informada debidamente y que incluso pudieran resultar contraproducentes y extremadamente peligrosos, si ciclistas menos experimentados, confiando en la nueva normativa protectora se bajan de las veredas a conducir por calles en donde circulen automovilistas desinformados de ellas. Se considera indispensable que la campaña sea realmente masiva, que utilice los más diversos medios y que contemple una fuerte presencia en medios televisivos.

Frente a esto, pensando cómo sumar fuerzas y hacer una campaña potente, surge la consulta y el interés por parte de Constanza Mujica sobre la posibilidad de realizar una campaña Público-Privada de financiamiento conjunto o al menos enlazado. Este tema lo averiguará Gonzalo Cortés y entregará la información obtenida.

Además de ello, los consejeros acuerdan averiguar con el CNTV qué requisitos debe cumplir una campaña para ser considerada de interés público y ser difundida por TV abierta sin costos.

También se solicita a Gonzalo Cortés gestionar en las próximas sesiones una reunión con Conaset para conversar las implicancias de la nueva ley.

- B. Información detallada sobre Presupuesto Subsecretaría de Transportes:** en la instancia se solicitó formalmente al Subsecretario transparentar el presupuesto de la Subsecretaría y entregar esta información con cierta periodicidad al Consejo. El Subsecretario manifestó su total disposición a hacerlo, ya que se trata de información que es pública, mencionando que podría organizarse una sesión especial para hacer una presentación explicada del Presupuesto al COSOC un par de veces al año, aprovechando para ello lo que la Subsecretaría prepara para el Senado. Con respecto a entregar el Plan Presupuestario del próximo año debe consultar si esto es legal, si está establecido en la Ley 20.500 o en la normativa de Transparencia, ya que se trata de lo que la Subsecretaría pide a Hacienda, no lo aprobado, información no definitiva y sujeta a cambios por parte de Hacienda y del Parlamento. Finalmente y para cerrar el punto el Subsecretario ofreció al Consejo la posibilidad de hacer propuestas relacionadas con los temas que a juicio del Consejo deban

ser incorporadas en el Presupuesto de la Subtrans, y que la fecha para hacerlo es ahora, hasta finales de junio, para el presupuesto 2017.

- C. **Desincentivo al Uso del Automóvil:** Ante este punto, el COSOC solicitó a la Subsecretaría una política clara de desincentivo del uso del automóvil, apoyo y compromiso real para 3 iniciativas concretas y que son:

1. **Realización de estudio:** Realización de un estudio para medir los costos sociales y ambientales del uso del automóvil y de la construcción y mantención de la infraestructura necesaria a su uso, costos desconocidos, no cuantificados ni dimensionados hasta ahora en Chile, y que por tanto permanecen ocultos. El Subsecretario manifestó su interés en la realización de este estudio, abriendo la posibilidad de una consulta con SECTRA, para ver si aún es posible realizarlo con cargo al presupuesto 2016.
2. **Campaña y Consulta Pública de disposición de Uso de Medios a Energía Humana:** Realización de una Consulta Nacional y de una campaña asociada, para medir la disposición de la población a utilizar –en condiciones de seguridad y comodidad reales - modos de transporte activos no contaminantes, como la bicicleta y la caminata. La respuesta del Subsecretario fue la misma que para el punto anterior.
3. **Celebración oficial del Día Mundial Sin Autos:** Realización de un programa oficial de celebración del 22 de septiembre, Día Mundial Sin Autos, DMSA, liderado por Transporte, con participación del sector público, ciudadano y privado. Se conversó la posibilidad de re-editar la celebración del año 2009, año en que la Presidenta Bachelet envió al Congreso el proyecto de ley de Fomento del Uso de la Bicicleta en que se estableció una mesa de trabajo con representantes de todos los ministerios y Bicultura, para organizar la mayor y más importante versión a la fecha del DMSA. También se conversó la posibilidad de celebrar una nueva jornada del programa MTT-SECTRA “Pedalea al trabajo”. El Subsecretario manifestó su interés en la propuesta, tomarán contacto con Sectra para estudiar la posibilidad de organizar una jornada de “Pedalea al Trabajo” y de celebración del DMSA, que este año cae en un día objetivamente más propicio, o menos complejo que otros años, ya que este 2016 las Fiestas Patrias terminarán el lunes 19 y habrá al menos 2 días hábiles hasta el jueves 22 de septiembre.

- D. **Visibilización del modo Motocicleta:** con relación a este punto, Constanza Mujica pidió a la Subsecretaría apoyo para la visibilización de la motocicleta en las publicaciones, estudios, sitio web ministerial, documentos o campañas del MTT. Menciona a manera de ejemplo, la no inclusión de la motocicleta entre los modos de transporte que figuran en el sitio del MTT y que el principal estudio de transporte, conocido como EOD, Estudio Origen-Destino no hace referencia a este modo, ya que se toma dentro del apartado “Otros”. Constanza Mujica solicita las bases de datos de ese estudio, para poder extraer los datos que la ANIM y las organizaciones de motociclistas necesitan, y pide que en lo sucesivo el modo motocicleta sea considerado aparte, por pequeño que sea su peso, para poder por ejemplo comparar datos entre una medición y otra. El Subsecretario compromete atención al tema, dice que la omisión en la web ministerial ya fue subsanada y que si aún

persistiera en algún apartado por favor avisemos y pide a su equipo consultar a Rodrigo Henríquez de SECTRA por la posibilidad de conseguir y facilitar esas bases de datos.

- E. **Temas pendientes:** Se abordaron dos temas que vienen del gobierno anterior; el de los motores mosquito, para los cuales se pidió prohibición total, y el del transporte de bicicletas como equipaje en buses interurbanos. Lo primero, se dijo en la época, estaba siendo tratado por el Comité de Normas de la SUBTRANS de manera integrada con las motocicletas en general, y que comunicarían oportunamente de los avances en la materia. Lo segundo, objeto de una carta del CSC de la SUBTRANS, fue respondido por esta subsecretaría mediante el ORD. Circular N° 09 de 20 de febrero de 2014, enviado a los Seremis de Transportes y Telecomunicaciones para que traspasen los contenidos de la circular a los representantes legales de servicios de buses interurbanos y legales, recordándoles las obligaciones legales pertinentes. De lo primero no se supo nada. Lo segundo tuvo efectos limitados, por lo que se requiere insistencia.

Los miembros del COSOC manifiestan su satisfacción por la buena disposición demostrada por el Subsecretario ante los planteamientos de la entidad, acuerdos y compromisos a los que los consejeros irán dando seguimiento y piden a Gonzalo Cortés gestionar invitación a Gissella Labarthe, directora de SECTRA para la próxima sesión del Consejo, para saber qué estudios tiene considerado hacer SECTRA este año y conversar sobre la posibilidad de incluir el estudio y la consulta propuestas al Subsecretario, así como también sobre la factibilidad de realizar el programa Pedalealtrabajo, obtener la información requerida sobre viajes en motocicleta y sobre cómo prepararse de la mejor forma para la entrada en vigencia de la Reforma a la Ley de Tránsito.

2. Proyecto Alameda-Providencia y Plan Centro

Constanza Mujica informa que el día martes 17 de mayo se realizará la 3° sesión del trabajo en torno a este tema, en dicha ocasión se tocará el tema de los paraderos.

En cuanto al plan Centro, quien quedará a cargo del seguimiento del tema es Humberto Vallejo de AMPROCH, quien informará de los avances.

3. Mesa por un Nuevo Transantiago

Jaime Valenzuela da cuenta de lo que ha sucedido en esta instancia.

Informa que actualmente están trabajando en torno a las 10 medidas que la Mesa presentará en la reunión que sostendrán con Carlos Melo, encargado de las bases de la licitación del Transantiago. Informa también brevemente del trabajo que están realizando las Municipalidades con las organizaciones comunales y sobre el proceso de Participación Ciudadana que se está llevando a cabo desde el Ministerio.

4. Consejo Consultivo Transantiago.

En cuanto a este punto, Jaime Valenzuela como representante del COSOC en este Consejo, da a conocer avances del trabajo de este Consejo Consultivo.

Un tema que se ha planteado y que a juicio de todos reviste gran importancia es el de los terminales de buses. En la actualidad -de todos los terminales existentes- sólo 3 tienen permiso para funcionar. Como posibles soluciones se plantea:

1. Expropiación de los Terminales, solución rechazada por Hacienda por los grandes costes que significa
2. Licitación de Terminales, lo cual no es lo ideal, pero sería más factible, velando con especial cuidado que se licite por separado la operación de los buses, del diseño y mantenimiento de los refugios y terminales.

Acorde al tiempo, y en función de la hora, este tema se tocará con mayor profundidad en la próxima sesión y desde ya se deja puesto en tabla.

5. Varios

Llamado a organizaciones de la sociedad civil a integrar el COSOC de la Subtrans. Se acuerda reforzar el Consejo con nuevos miembros activos. Constanza Mujica se hará cargo de este aspecto, Randy Montecinos y Gonzalo Cortés apoyarán para ver cómo hacer un llamado amplio, atractivo e incluyente, que cumpla el objetivo.

Próxima sesión: lunes 13 de junio, 15 hrs.

Compromisos:

Acuerdos
1. Gestionar asistencia de Gissela Labarthe a próxima sesión de Cosoc: Gonzalo Cortés.
2. Celebrar reunión para organizar y difundir llamado a incorporar el COSOC: Constanza Mujica y Randy Montecinos.
3. Dar seguimiento a proyecto de ley: Amarilis Horta y Constanza Mujica
4. Enviar acta de reunión con Subsecretario: Gonzalo Cortés.
5. Averiguar posibilidades financiamiento de campañas comunicacionales: Gonzalo Cortés.
6. Averiguar requisitos para que una campaña califique de “interés público”: todos
7. Coordinar reunión de Amarilis Horta y Constanza Mujica con especialista en tramitación de proyectos de ley del Área Legal del MTT para esclarecer temas relacionados con el proceso de tramitación y aprobación de la Nueva Ley de Tránsito: Gonzalo Cortés